

NOTA DE PRENSA

Córdoba, lunes, 8 de junio de 2026

El proyecto regirá la red de equipamientos con criterios definidos y consensuados

El CMC urge a redactar y acometer el Plan de Instalaciones Deportivas

- El Consejo recuerda la amplia participación que ha tenido el proyecto y la necesidad de empezar a desarrollarlo cuanto antes.**
- Reclama que, mientras tanto, no se retrasen iniciativas en curso como la piscina en el solar del antiguo Pabellón de la Juventud o el San Eulogio.**
- Insisten en la importancia de la cogestión de las salas de barrio y los campos de fútbol con clubes y asociaciones.**
- El mantenimiento de los circuitos y el proyecto de piscina de 50 metros, también entre las reivindicaciones.**

El Consejo del Movimiento Ciudadano (CMC) ha acordado urgir para que se finalice el trabajo técnico del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (Plid), cuya redacción se inició hace algo más de un año con la consulta a los colectivos ciudadanos en un amplio proceso participativo “que no puede caer en saco roto”, especialmente porque este documento rector determinará para los próximos años los proyectos a acometer, el mantenimiento de la red y los usos de estas instalaciones con la mayor eficacia y rendimiento social y vecinal, además de “recoger todas las aspiraciones que en cuestión de deportes ya ha manifestado el movimiento ciudadano”.

Para el CMC, según se ha informado a los responsables municipales, “este año debería ser en el que, por un lado, se diseñen las instalaciones del futuro”, y por otro, “se reflexione y se llegue a consensos sobre qué hacer con las instalaciones

actuales, cómo mantenerlas y cómo gestionarlas, a la vez que acometen proyectos que acumulan ya años de promesas incumplidas, en ocasiones muy anteriores al actual Gobierno local, priorizando las concesiones a entidades públicas por delante de entidades privadas”. Como ejemplo de ello cita el proyecto de piscina de 50 metros cubierta, de la que carece la red deportiva municipal, una iniciativa sobre la que se han hecho trabajos previos pero para la que queda por fijar su ubicación, características y desarrollo del proyecto.

Sin parar proyectos en curso

Sin embargo, el máximo órgano de participación reconocido por el Ayuntamiento considera que la espera para aprobar el Plid no debe paralizar proyectos en curso largamente reclamados por los colectivos ciudadanos, como la construcción y diseño de la gestión del nuevo Pabellón de la Juventud con piscina (esta semana ha salido a contratación) o la segunda fase del estadio San Eulogio, a financiar con fondos europeos.

Otros casos son la sala de barrio de Villarrubia, que debe salir a contratación este verano; volver a sacar a concurso público las instalaciones de pádel de Parque Azahara, tras superar las diferencias con los posibles concesionarios; y la pista deportiva en la zona Paraíso Arenal, que sería el primer equipamiento público municipal con el que contaría el distrito Levante-Este.

La mejora de la gestión

Tan importante o más aún que los nuevos equipamientos es que el Plid defina y desarrolle propuestas de mejora de la red de instalaciones deportivas municipales, especialmente en las salas de barrio, cuyo actual sistema precisa un mantenimiento más eficaz (como en las cubiertas), creando tensiones y conflictos e impidiendo que este tipo de instalaciones puedan dar mucho más de sí.

En este capítulo el CMC incluye los campos de fútbol para el deporte base, que siguen faltos de inversión pendientes de que se aclare su gestión, y que ha sido cuestionada por colectivos por su rigidez desde el Imdeco. Al respecto, el Consejo, como se incorporó al Plid, aboga porque se vuelva al modelo de gestión compartida con los clubes y asociaciones de la zona, que aportan “compromiso social y cercanía” y multiplican la actividad y los réditos de estos equipamientos.

Por último, el CMC recuerda que está pendiente el problema de pistas deportivas municipales que aún no están adscritas al Imdeco, como la de La

Asomadilla, o los circuitos integrados en parques urbanos (La Asomadilla, Parque Cruz Conde y el Tablero) para que sean definitivamente mantenidos y gestionados por el Imdeco sin los problemas de competencias actuales entre distintos servicios y áreas municipales.